

**FORMATO N° 26**

**INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO**

1	DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	001-2025-COMITE DE SELECCIÓN-VIII DIRTEPOL PNP HYO / AS N° 005
		Fecha del informe	13/05/2025

2	FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME	JEFE DEL AREA DE ABASTECIMIENTO
---	---	---------------------------------

3 **ANTECEDENTES**  
 Con fecha 11/04/2025, se efectuó la convocatoria del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 005-2025-VIII DIRTEPOL PNP HUANCAYO- PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONCESIÓN DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL PNP (OFICIALES Y SUB OFICIALES PNP) DE LA OFICINA DE CRIMINALISTICA PNP HUANCAYO**.

4	<b>DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO</b>	
4.1	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONCESIÓN DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL PNP (OFICIALES Y SUB OFICIALES PNP) DE LA OFICINA DE CRIMINALISTICA PNP HUANCAYO
4.2	TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 005-2025-VIII DIRTEPOL PNP HUANCAYO-
4.3	NÚMERO DE CONVOCATORIA	PRIMERA CONVOCATORIA
4.4	ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	UNICO

5 **MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO**  
 El Organó Encargado de las Contrataciones procede a **DECLARAR DESIERTO** el presente procedimiento de selección, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en vista que el postor adjudicado del presente procedimiento de selección no suscribió contrato, al no presentar la documentación obligatoria para la suscripción del contrato dentro del plazo establecido, y no habiendo una segunda oferta válida se procede a **DECLARAR DESIERTO** el presente procedimiento de selección.

6	<b>ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO</b>	
Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:		
6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.	
6.2	Se solicitó a los proveedores, registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.	
6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.	
6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.	<b>X</b>
6.5	Otras	

7	<b>CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO</b>	
Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:		
7.1	El valor estimado no estuvo acorde con los precios del mercado.	
7.2	Los términos de referencia, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.	

**FORMATO N° 26**

**INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO**

7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	<b>X</b>
7.5	Otros	

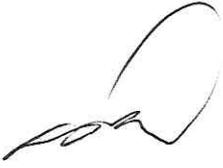
**8** En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:

1.-Dentro de los plazos necesarios se realice la SEGUNDA convocatoria en caso persista la necesidad, a fin de cumplir con los objetivos institucionales.

2.-Informar al Area Usuaría, que previa evaluación de los terminos de referencia adecuar el requerimiento, a fin de permitir mayor concurrencia de postores y conducir con la contratación del presente procedimiento de selección, por lo que es necesario realizar un analisis de los terminos de referencia y brindar una mejor información sobre los alcances de los terminos de referencia y de ser necesario realizar los reajustes necesarios.

**9**





S1 PNP Anahit Rosario PALMA BLANCAS    MAY SPNP JOSE MALDONADO LAURENTE    SB PNP HECTOR AMBROSIO RIVAS

**NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**